



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

SUPERMERCADO UNIMARC RANCAGUA - LOCAL 324

DFZ-2021-3368-VI-PPDA

	Nombre	Firma
Aprobado y Revisado	Daniela Marchant M.	
Elaborado	Karina Olivares M.	

1. INFORMACIÓN DEL TITULAR.

Titular	Rut	Identificación de la actividad	Dirección
Rendic y hermanos S.A.	81.537.600-5	SUPERMERCADO UNIMARC RANCAGUA – LOCAL 324	Av. Miguel Ramirez 1420. Rancagua.

2. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD.

Instrumento	D.S. N°15/2013 MMA, Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.	
Tipo de Actividad	<input type="checkbox"/> Inspección Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Examen de la Información <input type="checkbox"/> Medición y Análisis	
Fecha de la Actividad	Organismo encargado	Organismo Participante
23 de diciembre 2021	Superintendencia del Medio Ambiente	-

3. DOCUMENTOS REVISADOS.

Nº	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente del documento	Fecha entrega	Observaciones
1	324 Machalí 2020	SISAT	29-03-2021	Reporta periodo 2020. (anexo 1)
2	324 unimarc Machalí fotografía horómetro.	SISAT	29-03-2021	Fotografía horómetro (anexo 2)

HECHOS CONSTATADOS.

Nº	Exigencia	Hecho constatado
1.	<p>D.S. N° 15/2013 Ministerio de Medio Ambiente. Art. 2: Artículo 27.- [...] los grupos electrógenos instalados o que se instalen en la zona saturada, deberán contar con un horómetro digital, sellado e inviolable, sin vuelta a cero, con el cual se medirán sus horas de funcionamiento [...]</p>	<p>Resultado (s) examen de Información: Con fecha 23 de diciembre de 2021 se efectuó revisión del Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT) para la UF “supermercado Unimarc Rancagua, local 324”. Dentro de los documentos cargados por el titular (anexo 1), se verifica que las características del grupo electrógeno cuenta con un horómetro digital sellado.</p>
2.	<p>D.S. N° 15/2013 Ministerio de Medio Ambiente. Art. 2: Artículo 27.- [...] medirán sus horas de funcionamiento, las que deberán ser registradas e informadas anualmente a la Superintendencia del Medio Ambiente.</p>	<p>Se revisó en plataforma de Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT) de la Superintendencia del Medio Ambiente el último reporte cargado por el titular, el cual corresponde a el reporte de las horas de funcionamiento para el año 2020. En este se indican los meses del año durante los cuales el equipo funcionó y las horas horas de funcionamiento para cada mes.</p>

1 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Registros	
	
Fotografía 1	Fecha: 23-12-2021
Descripción Medio de Prueba: En fotografía se observa equipo de grupo electrógeno (anexo 2).	

4. CONCLUSIÓN.

Como resultado del examen de información realizada a los antecedentes de la Unidad Fiscalizable “Supermercado Unimarc Rancagua – Local 324” en el marco de las exigencias establecidas en el PDA para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins. (D.S. N° 15/2013 MMA), los resultados permiten concluir que, el titular cumple con contar con un horómetro digital que permita medir las horas de funcionamiento y con el reporte anual de las horas de funcionamiento del equipo para el año 2020 ante esta Superintendencia a través de la plataforma SISAT.

5. ANEXOS

N° Anexo	Descripción
1	Informe 324 Machalí 2020, que reporta periodo 2020.
2	Fotografía horómetro digital